como parece por razon de la dad nombraron por
dos parcialidades de la una
y la otra al dho marques y de la otra al dho
marques y de la otra los dhos alcaldes ordinarios
y pusieron la siguiente
Para que se junten en la casa de cabildo que
esta en la plaza de esta ciudad y para que
como tal ciudad se requiera y juntamente
sus casas particulares y porque se tiene noticia que
en la villa de macanon muere mucha gente de
de dhas viruelas y de otras enfermedades vaya
y vea presente a la enfermedad que allí es
tan rigurosa y aquede y tome cuenta de la
dha villa y de todo lo que hallare y
dello traiga relacion para que se provea
lo que mas convenga y para que
se ponga remedio en ello y para
que se haga todo lo demas que
convenga y sea necesario
y que estaran juntos y dieron por
y en nombre de la dha ciudad
dicho a ambas contenidas el dho
dho Pedro de Arnedo y por ser persona que
tiene las partes calidades y suficiencia
y suficiencia para
que la dha ciudad
se lo mande y
y porque no quiera
dello y porque a la dha ciudad
y de algunos medicos
y cirujanos y de otras personas
y vecinos de dho pueblo
y de otras personas
y vecinos de dho pueblo
y de otras personas
y vecinos de dho pueblo